

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
MOREIKAR S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, el 15 de Abril del 2019, a las 14:00, en el local social de la compañía MOREIKAR S.A. Accionista mayoritario de la panambrada, el Sr. Rodolfo Andrés Moreira Looor propietario de las acciones mayoritarias, Gerente General y Representante Legal de la compañía, manifiesta en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1- Aprobar los Estados financieros al 31 de Diciembre del 2018 como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

2- Aprobar el Informe del Representante Legal del año 2018.

3- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2018.

Preside la reunión el Sr. Rodolfo Andrés Moreira Looor, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta Celia Pico Parrales. El presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalada el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionista su pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurren a la reunión adopta la siguiente resolución:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros a Diciembre 31 del 2018

2. Aprobar el Informe del Representante Legal del año 2018.

3. Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2018.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta.
Reinstalada la sesión con la asistencia del accionista mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.

Rodolfo Andrés Moreira Looz
PRESIDENTE AD HOC

Celia Concepción Pico Parrales
SECRETARIO AD HOC